



Comodoro Rivadavia, 02 de septiembre de 2008

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Prof. Y Lic. María Ester González en la cátedra Sistema de Información Territorial de la carrera Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistema de Información Geográfica y Teledetección, Sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles;  
Que no hay objeciones para ello;  
Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión ordinaria de este Cuerpo del 29 de agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art.1º) Aceptar a partir del 01 de agosto del presente año, la renuncia presentada por la **Prof. Y Lic. María Ester González** al cargo de Ayudante de Primera-dedicación Simple en la cátedra **Sistema de Información Territorial** de la carrera Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistema de Información Geográfica y Teledetección, Sede Trelew

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

**Resolución CAFHCS. N° 230/08**

Stw  
Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BISILONI  
DECANO  
FMCS UNPSJB